ROSARIO

PRIMERA INSTANCIA

Por disposición de la Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación de Rosario, Dra. Lucrecia Mantello y Secretaría de la Dra. Silvina Rubulotta dentro de los autos caratulados RODRIGUEZ, FRANCISCO s/OTRAS DILIGENCIAS; CUIJ Nº 21-02992571-9 se ha ordenado citar al ausente FRANCISCO RODRIGUEZ, español, nacido el 09/10/1853 en Villa Monforte de Lemos, Galicia, España, de acuerdo con el decreto que se transcribe: "Rosario, 21 de abril de 2025.- Por presentado, en el carácter invocado y con domicilio legal constituido. Por iniciada acción de presunción de fallecimiento. Agréguense las constancias acompañadas. Cítese al ausente por edictos que se publicarán una vez por mes durante seis meses en el diario BOLETÍN OFICIAL. Dése intervención al defensor general. Como medida para mejor proveer: Ofíciese a la Cámara Nacional Electoral a los fines de que informe respecto del último domicilio registrado del ausente y líbrese oficio a la Dirección Nacional de Migraciones para que informe sobre la supuesta salida del país del ausente. Fdo. Silvina Rubulotta (Secretaria) Dra. Lucrecia Mantello (Jueza). Rosario, 28 de Abril de 2025.

\$ 100 540676 Jun. 04		

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 12° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante RICARDO JORGE SCHUTZ (DNI 6.061.681) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "SCHUTZ, RICARDO JORGE S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ N° 21-02992226-5). Fdo. Dra. Fernanda I. Virgolini (Prosecretaria)

\$ 45 Jun. 04			

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 5ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante BASILIO FERNANDEZ GARCIA, (DNI Nº 93.568.548) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "FERNANDEZ GARCIA, BASILIO S/ SUCESORIO", Cuij. 21-02991332-0. Fdo. Prosecretaría.-

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 5° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante ESCAPARLENDA, ANDRÉS ANSELMO (D.N.I. 20.853.918) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "ESCAPARLENDA, ANDRÉS ANSELMO S/ SUCESORIO" (CUIJ N°21- 02994009-3) . Fdo. Prosecretaría.-

\$ 45 Jun. 04			

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 5° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante ELENA AGUSTINA SONZOGNI D.N.I. 5.812.498 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: SONZOGNI, ELENA AGUSTINA S/DECLARATORIA DE HEREDEROS CUIJ 21-02994134-0 Fdo. Prosecretaría.-

\$ 45 Jun. 04

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 15° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante AMILCAR HUMBERTO TEDESCO (D.N.I. N.º 12.720.827) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados "TEDESCO, AMILCAR HUMBERTO S/ SUCESORIO CYC 15", CUIJ N° 21-02994015-8. Fdo. Prosecretaría

\$ 45 Jun. 04

Por disposición del/la Juez/a de Distrito Civil y Comercial de la 15va. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el/la causante BRUNET JOSE MARIA (CI 69.664) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "BRUNET, JOSE MARIA S/ SUCESORIO" (CUIJ N° 21-02993823-4). Fdo. Dra. Sapei Secretaría.-

\$ 45 Jun. 04

Por disposición del Sr Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 12ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante DOÑA ROMERO ANA MARIA (DNI Nº 12.110.170) por un dia, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados "ROMERO ANA MARIA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" CUIJ nº 21-02992053-9 en trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$	45	Jun.	04
Ψ	73	juii.	υ-

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 3° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante ANTONIO CUSATO (D.N.I. 6.006.583), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "CUSATO, ANTONIO S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS C Y C 3" (CUII 21-02994066-2) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Jun. 04

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 8° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante DANIEL CESAR RIPARI, D.N.I. Nº 14.444.841, por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: "RIPARI DANIEL CESAR S/DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ 21-02992554-9) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Jun. 04

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 12º Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante GUILLERMO ANDRÉS CAPRIZ, DNI Nº 21.642.170, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "ZURITA, ROSARIO S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS C Y C 12" CUIJ 21-02987400-7. Fdo.: Dra. Vanina C. Grande – Secretaria.

\$ 45 Jun. 04

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 12° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante VERÓNICA ANDREA TASSI (DNI 22.205.715) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "TASSI, VERONICA ANDREA S/DECLARATORIA DE HEREDEROS C Y C 12" (CUIJ N° 21-02994079-4). Fdo..DRA. Vanina C. Grande – Secretaria.-

Por disposición del Juez a cargo del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante: GLADIS ELVIRA ALI, DNI 10.189.502, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "ALI, GLADIS ELVIRA S/SUCESORIO", EXPTE. CUIJ Nro.: 21-02991868-3, radicado ante la OFICINA DE PROCESOS SUCESORIOS SEC. UNICA. Fdo. Prosecretaría

\$ 45 Jun. 04			

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 10° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante ANITA MARIA MORBIDUCCI y/o ANA MARIA MORBIDUCCI L.C. 1.104.267 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "MORBIDUCCI, ANITA MARIA S/ SUCESORIO CUIJ 21- 02993771-8 Fdo. Fernanda I. Virgolini, Prosecretaria

\$ 45 Jun. 04

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 15° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante GRACIELA MARTA ROMERO (D.N.I. 5.134.060) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "ROMERO, GRACIELA MARTA S/DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ N°21-02993785-8". Fdo. Dra. MA. DELFINA PIVIDORI - Prosecretaria

\$ 45 Jun. 04

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 12° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante BALESTRA ROGELIO OSCAR (D.N.I. 6.045.829) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "BALESTRA, ROGELIO OSCAR S/ SUCESORIO" - CUIJ 21-02994198-7. Fdo. Prosecretaría Dra VANINA GRANDE.

\$ 45 Jun. 04

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 4° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante PABLO RUBEN ARREDONDO, D.N.I. 6.028.181, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: "ARREDONDO, PABLO RUBEN S/DECLARATORIA DE HEREDEROS C Y C 4" (CUIJ N°21-02988744-3).

\$	45	Jun.	04
Ф	40	juii.	U-

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 11° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el/la causante: Ismael Murad (DNI 6.025.068), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: "MURAD, ISMAEL S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" CUIJ 21-02979401-1 de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios. Fdo: Prosecretaria.

\$ 45 Jun. 04

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 16° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante ANA ROSA GONZALEZ (D.N.I. 11.125.673), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "GONZALEZ ANA ROSA S/ SUCESORIO" (CUIJ 21-02993604-5), de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Jun. 04

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 11° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Raúl Rubén Eixarch D.N.I. 5.983.253 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: "EIXARCH, RAUL RUBEN S/ SUCESORIO" (CUIJ N° 21-02993022-5) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios. Fdo: Prosecretaria.

\$ 45 Jun. 04

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante LUIS ALBERTO FERRARIS, DNI N° 6.035.989, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "FERRARIS, LUIS ALBERTO S/DECLARATORIA DE HEREDEROS C Y C 1" (CUIJ N° 21-02990619-7) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 8° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Giacomino Alberto Ruben (DNI 6.228.295), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: "GIACOMINO, ALBERTO RUBEN S/ SUCESORIO" - CUIJ 21-02992452-7" de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios

\$ 45 Jun. 04		
	CASILDA	
ordenado citar a los h bienes dejados por la c acrediten dentro de lo	e de Distrito Civil, Comercial y Laboral de la erederos, acreedores y a todos los que se causante FABIANA MARIA GATTI DNI N°17. os treinta dias. Autos caratulados GATTI 025) Fdo. Dra Aracelis Rosenburt Secretaria.	e consideren con derecho a los 498.929. Por un día para que lo
\$ 45 Jun. 04		

CAÑADA DE GÓMEZ

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Primera Instancia Civil, Comercial y Laboral de la 1° Nominación de Cañada de Gómez, en los autos caratulados "SCARABOTTI ALBERICO Y OTROS S/ SUCES" CIUJ Nº 21-25961197-8, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante CATALINA ROSA MUNINI DNI Nº 2.391.008, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial. Cañada de Gómez,

\$ 45 Jun. 04

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2° Nominación de Cañada de Gómez, en los autos caratulados ORTENZI OSVALDO JOSE S/ SUCESORIO" (CUIJ N° 21-26034307-3), se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante OSVALDO JOSÉ ORTENZI (DNI N° 11.526.140), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial y en los Estrados del Tribunal.-

Por disposición de/la Juez/a de Distrito Civil y Comercial de la 15º Nominación de la ciudad de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante CÓRDOBA AMALIA MANUELA (D.N.I. 05.512.321) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "CÓRDOBA AMALIA MANUELA S/DECLARATORIA DE HEREDEROS 21-02990911-0" Fdo. Prosecretaría Publíquense a sus efectos por un día y por el plazo de 30 días hábiles en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de Tribunales.-

\$ 45 Jun. 04

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 14ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante HUGO JUAN MICHELINI (D.N.I. 6.069.233), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "MICHELINI HUGO JUAN S/ SUCESORIO" (CUIJ 21-02992442-9) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Jun. 04

Por disposición del/la Juez/a de Distrito Civil y Comercial de la Novena 9ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el/la causante JORGE OMAR PESTRIN (DNI № 8.577.669) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "PESTRIN JORGE OMAR S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" CUIJ № 21-02993460-3. Fdo. Prosecretaria.

\$ 454 Jun. 04

Por disposición de la Jueza de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Décimo Octava (18°) Nominación de Rosario (S. Fe), se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante JORGE OSCAR SKLATE D.N.I. Nro. 6.138.472, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. (Autos caratulados: "Sklate, Jorge Oscar s/ Declaratoria de Herederos", Expte. – CUIJ Nro. 21-02978430-9. de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios).-

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 18° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante JUANA PERELLO (DNI 6.088.439), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "PERELLO, JUANA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" CUIJ 21- 02994026-3 "CYC 18 de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Jun. 04

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 10° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante AQUINO FRANCISCO HUGO, DNI N°6.342.149, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados "AQUINO, FRANCISCO HUGO S/ SUCESORIO CUIJ 21-02991033-9. Fdo. Fernanda I. Virgolini, Prosecretaria.

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia del Juzgado de Familia de San Lorenzo Distrito Judicial N° 12, Dr. Marcelo Escola, Secretaria Dra. Mónica Muchiutti, dentro de los autos caratulados: ROTELA CONTRERAS G Y E s/Medida Definitiva - LEY 12.967 - 21-27880338-1, se notifica -de forma gratuita- al Sr. Oscar Julio Contreras, la siguiente resolución que se transcribe en su parte pertinente: N° 522. San Lorenzo, 14/04/25 Y VISTOS... Y CONSIDERANDO... RESUELVO: 1) Ratificar la resolución N° 2068 del 8 de octubre de 2024 respecto de G. G. y E. A. C. R., designando como su tutora a la Sra. Raquel Vanesa Rotela. Notifíquese a la Asesora de Menores. Insértese y hágase saber. Fdo. Dr. Marcelo Escola (Juez).21 de mayo de 2025.

S/C 542183 Jun. 4 Jun. 6

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1ra Nominación de San Lorenzo, dentro de los caratulados "ZUASNABAR, FERNANDO JOSE C/ BALARINI, DANIEL JOSE S/ ESCRITURACION " (21-02952398-0), ha ordenado lo siguiente: no habiendo comparecido a estar a derecho el demandado DANIEL JOSE BALLARINI y haciéndose efectivos los apercibimientos decretados, decláreselo rebelde y prosiga el juicio sin otorgarle representación.

Fíjese fecha de audiencia para el sorteo de defensor de oficio para el día 14 de abril de 2025 a las 9:00hs. Hágase saber a las partes que los autos deberán quedar reservadas en el Juzgado, en la oficina correspondiente, dos días hábiles, antes de la fecha del sorteo y deberán anunciarse en el Mesa de Entradas que los autos se dejan para efectuar dicho sorteo con las respectivas notificaciones bajo apercibimientos de no realizarse el mismo. Notifíquese por edictos que se publicaran tres veces. El término vencerá cinco días después de la última publicación, conforme lo ordenado art. 73 del CPCC. San Lorenzo.

\$ 52,50 542010 Jun. 04 Jun. 06

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2da Nominación de San Lorenzo, dentro de los caratulados "SUCULINI GONZALO ANDRES Y OTROS C/EDITANDO SRL (VIAJOBIEN.COM) DEMANDA DE DERECHO DE CONSUMO" (21-25443718-9), ha ordenado lo siguiente: san lorenzo 22 de Mayo de 2025. Siendo día y hora para la realización del sorteo de defensor de oficio y advirtiendo que no se ha adjuntado el edicto de notificatorio correspondiente del proveído de rebeldía, se provee: al sorteo de defensor, firme que estuviere el proveído de fecha 11/02/2025. Fíjese nueva fecha para sorteo de defensor de oficio para el día 13 de Junio de 2025 a las 9 hs. San Lorenzo.

\$ 33 542009 Jun. 04 Jun. 06

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia del Juzgado de Familia de San Lorenzo Distrito Judicial N° 12, Dr. Marcelo Escola, Secretaria Dra. Mónica Muchiutti, dentro de los autos caratulados: MARQUEZ J Y OTROS s/Medida Definitiva LEY 12.967 - 21-27881748-9, se notifica -de forma gratuita- al Sr. D"Acquisto Hector Fabian la siguiente resolución que se transcribe en su parte pertinente: N° 564. San Lorenzo, 15/04/25 Y VISTOS... Y CONSIDERANDO... RESUELVO: 1) Hacer lugar al control de legalidad y ratificar el acto administrativo tal lo sostiene la Disposición N° 51/2024 del 4 de julio de 2024, tal lo expuesto y declarar a J A. M y M. J. D., en situación de adoptabilidad. Líbrese oficio al RUAGA a los efectos pertinentes. 2) Privar de la responsabilidad parental a los progenitores, Notifíquese a la Asesora de Menores. Insértese y hágase saber. Fdo. Dr. Marcelo Escola, (Juez).

S/C 542184 Jun. 4 Jun. 6

Por disposición del Juez de Distrito de 1ra. Instancia Civil y Comercial de la 2da. Nominación de San Lorenzo, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante PETINARI ANGELA DOMINGA (DNI N° 9.277.416), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: "PETINARI ANGELA DOMINGA S/ SUCESORIO" (CUIJ 21-25446776-3) de trámite por ante el Juzgado de Distrito de 1ra. Instancia Civil y Comercial de la 2da. Nominación de San Lorenzo.

VILLA CONSTITUCION

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Circuito Judicial № 14 de Villa Constitución, Dr. Diógenes D. Drovetta, y de conformidad con lo ordenado por los arts. 7 y 28 de la Ley 5.066, se hace saber que en los autos caratulados: MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCIÓN c/MANSILLA ALEJANDRO AGUSTIN Y OTS. s/Apremio Fiscal; CUIJ 21-23487378-1, se cita de remate a Mansilla Alberto Hugo, Mansilla Marcelo Daniel, Mansilla Alejandro Agustin y otros; y/o responsables fiscales actuales y/o sucesores y/o propietarios y/o poseedor animus domini del inmueble sito en calle Alberdi N° 485 de la ciudad de Villa Constitución, padrón 104372, partida inmobiliaria 1918/0041/8136/0225, para que dentro del término de ocho (8) días opongan excepción legítima, bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución sin más trámite. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo. Secretaria: Dra. Analia N. Vicente. Villa Constitución, 11 de Abril de 2025.

\$ 50 541769 Jun. 4 Jun. 6	

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Circuito Judicial № 14 de Villa Constitución, Dr. Diógenes D. Drovetta, y de conformidad con lo ordenado por los arts: 7 y 28 de la Ley 5.066, se hace saber que en los autos caratulados: MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCIÓN c/MASSAGLI, RICARDO Y OTS. s/Apremio Fiscal; CUIJ 21-23487385-4, se cita de remate a Massagli, Ricardo y otros; y/o responsables fiscales actuales y/o sucesores y/o propietarios y/o poseedor animus domini del inmueble sito en calle Bolívar N° 2298 fe la ciudad de Villa Constitución, padrón 104869, partida inmobiliaria 1918/0041/8107/0122, para que dentro del término de ocho (8) días opongan excepción legítima, bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución sin más trámite. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo. Secretaria: Dra. Analia N. Vicente. Villa Constitución, 11 de Abril de 2025.

\$ 50 541770 Jun. 4 Jun. 6	
	RUFINO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia, Civil, Comercial y del Trabajo, Distrito N° 9 de Rufino, Dr. Luis Alberto Cignoli, Secretaría bajo la subrogancia del Dr. Gastón Alejandro Pifano, se cita y emplaza a CATALINA ALBERTINA BIGOGLIO Y BIANCO, para que comparezca a estar a derecho, por edictos que se publicarán por el término de ley conforme lo dispuesto por el art. 73 CPCC. Expte. MORENICO, RODOLFO c/BIGOGLIO Y BIANCO, MARIANA ROSA Y OTROS s/PRESCRIPCION ADQUISITIVA; CUIJ 21-26367151-9. Rufino, 23 de Mayo de 2025. Fdo. Dr. Gastón Alejandro Pifano, Secretario Subrogante.

\$ 135 541802 Jun. 4 Jun. 6		
	MELINCUE	
	JUZGADO CIVIL, COMERCIAL	
	Y DEL TRABAJO	
del Autorizante, cita y empla: DNI № 10.938.199, para que	cia en lo Civil, Comercial y Laboral de Dis za por diez días a herederos y acreedores comparezcan a hacer valer sus derechos 74464-1). Melincué, 23 de Mayo de 2025.	s del Sr. ARGIMIRO LANDRIEL,
\$ 45 Jun. 4		
los herederos, acreedores y causante CORTS, OSVALDO F treinta días hábiles. Autos	Distrito Civil, Comercial y Laboral de Meli todos los que se consideren con derech RAÚL DNI № 6.131.891, por un día, para o caratulados: CORTS, OSVALDO RAÚL s 467330-2.23 de Mayo de 2025.	o a los bienes dejados por la que lo acrediten dentro de los
\$ 45 Jun. 4		

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Nº 08 en lo civil, Comercial y Laboral de la localidad de Melincué, se cita, llama y emplaza por el término de Ley, a los herederos, legatarios, acreedores y

terceros interesados de don Héctor Ruben DE FRANCESCO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en autos caratulados: DE FRANCESCO, Héctor Ruben s/SUCESORIOS-INSC.TARDIAS-SUMARIAS-VOLUNT, Expte. CUIJ (N° 21-26474215-4). Fdo. Dr. Alejandro H. LANATA, (Juez; Dra. Lucia S. CIARPELLA, secretaria.

\$ 45 Jun. 4

Por disposición del Sr. Juez de Distrito N° 8 en lo Civil, Comercial y Laboral de la localidad de Melincué, se cita, llama y emplaza por el término de Ley, a los herederos, legatarios, acreedores y terceros interesado de don Jorge Alberto DE FRANCESCO, Para que comparezcan a hacer valer sus derechos en autos caratulados: DE FRANCESCO Jorge Alberto s/DECLARATORIA DE HEREDEROS; Expte. CUIJ (Nº 21-26474274-6). Fdo. Dr. Alejandro E. LANATA, (Juez); Dra. Lucia E. CIARPELLA, (Secretaria).

\$ 45 Jun. 4

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito N° 8 en lo Civil, Comercial y Laboral de Melincué, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de FRANCISCO LEZCANO, DNI N° 5.700.556, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro del término de ley. Melincué, 29 de Mayo de 2025. Dra. Lucía Ciarpella, Secretaria.

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO

Con respecto a Turbiflex S.A. se hace saber que en el Juzgado de 1ª Inst. Civil y Comercial 1ª Nom. SEC.UNICA de la ciudad de Venado Tuerto, a cargo de la Dra. María Celeste Rosso (Jueza), secretaría de la Dra. María Laura Olmedo (Secretaria Subrogante), dentro de autos caratulados ZORAYA MIRIAM VALDIVIA c/TUBIFLEX S.A., s/SUMARIA NULIDAD ASAMBLEA; CUIJ 21-24623797-9, Se ha dictado la siguiente resolución N° 449: VENADO TUERTO 05.05.2025. Y VISTOS: Los autos caratulados: ZORAYA MIRIAM VALDIVIA c/TUBIFLEX SA s/SUMARIA NULIDAD ASAMBLEA; CUIJ 21-24623797-9 en trámite por ante este Juzgado en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación Judicial de Venado Tuerto, venidos a despacho a fin de resolver la medida cautelar solicitada; Y CONSIDERANDO:... RESUELVO: 1) Suspender los efectos de las decisiones que emergen de la asamblea del 13 de enero de 2025 de la sociedad TUBIELEX SA, bajo la fianza ofrecida en la demanda. 2) A los fines de comunicar la decisión del punto se dispone librar mandamiento al

Oficial de Justicia en turno para que se constituya en la sede social y notifique lo dispuesto en el punto 1, con constancia en el libro de acta de asamblea. Asimismo se advierte la pertinencia de librar oficio al Registro Público de Comercio a fin de que inscriba la decisión cautelar aquí dispuesta para conocimiento de terceros. Insértese y hágase saber. Fdo. Dra. María Laura Olmedo (Secretaria) - Dra. María Celeste Rosso (Jueza).

\$ 45 Jun. 4			

Por disposición de la Señora Jueza del Juzgado Civil y Comercial de Distrito de la 1ª Nominación de la ciudad de Venado Tuerto, Dra. Maria Celeste Rosso, Jueza, Dra. María Laura Olmedo, Secretaria, se cita, llama y emplaza por el término de ley a herederos, acreedores y legatarios de don COLERE NELSO GUILLERMO DNI 17.668.475, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, todo ello ordenado dentro de los autos caratulados: COLERE, NELSO GUILLERMO s/DECLARATORIA DE HEREDEROS; CUIJ 21-24623651-5. Fdo. Dra. María Celeste Rosso, Jueza; Dra. María Laura Olmedo, Secretaria. Venado Tuerto, 2 de Junio de 2025.

\$ 45 Jun. 4		

Autos: "PROZZILLE ADRIAN CARMELO S/SOLICITUD PROPIA QUIEBRA (21-24193409-5), que se tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la CUARTA Nominación de RAFAELA, provincia de Santa Fe. Con relación a lo dispuesto por el artículo 218 de la ley 24.522, por medio del presente se pone en conocimiento de todos los interesados que, en fecha 26/08/2024 se ha procedido a la presentación del Informe Final y Proyecto de Distribución, en los autos de referencia. Asimismo, se hace saber la regulación de honorarios dictada en fecha 20/09/2024, Honorarios Síndica C.P.N. María Dolores Barissi \$ 1.120.873,49 (mas el 10 % de aportes), en la suma de \$240.187,18 los honorarios profesionales correspondientes al Dr. Carlos Zimerman (mas el 13 % de aportes) y en la suma de \$240.187,18 los honorarios profesionales correspondientes a la Dra. Karen Waingart (mas el 13 % de aportes); Tasa de Justicia \$ 72.000.-

Rafaela, 09 de Mayo 2025.- Publicación por dos días sin cargo (art. 218 y 273 inc. 8 ley 24.522).

S/C 540694 Jun. 04 Jun. 05

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Venado Tuerto, a cargo Dra. Rosso (Jueza), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don JONATHAN NAHUEL ANGELOZZI DNI 35.641.633, para que comparezcan a éste tribunal a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días, bajo los apercibimientos de ley. lo que,, se publica a sus efectos en el Boletín Oficial. Venado Tuerto, 03 de Junio de 2025. Dra Olmedo, Secretaria.

\$ 45 Jun. 04			

Por disposición del Sr Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial 1ra. Nom. de Venado Tuerto, a cargo de la Dra. Maria Celeste Mosso. (Juez). Secretaria de la Dra. María Laura Olmedo, se llama, cita y emplaza, a los herederos, acreedores y/o Legatarios de don RAMON DANTE MILANESIO D.N.I. N°12.0611 368., por su fallecimiento a hacer valer sus derechos ante este Tribunal por el término de ley. Autos: "MILANESIO, RAMON DANTE 5/SUCESORIO" - CUIJ 21-24623688-4- Venado Tuerto 03 de Junio de 2025.

\$ 45 Jun. 04			

POR DISPOSICIÓN DEL JUZGADO DE LA PRIMERA INSTANCIA DE DISTRITO EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE LA SEGUNDA NOMINACIÓN DE VENADO TUERTO, A CARGO DEL DR. GABRIEL ALBERTO CARLINI, SECRETARÍA DEL DR. ALEJANDRO WALTER BOURNOT, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA POR EL TÉRMINO DE LEY, A LOS HEREDEROS, ACREEDORES Y LEGATARIOS DEL SEÑOR HECTOR SALVADOR GUAGNINI, D.N.I. № 5.410.584 PARA QUE COMPAREZCAN A HACER VALER SUS DERECHOS, BAJO APERCIBIMIENTOS DE LEY.- AUTOS: "GUAGNINI, HECTOR SALVADOR S/SUCESORIO" CUIJ 21-24623608-6.-